



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

**SD**  
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

# **Universidad Autónoma del Estado de México**

## **Licenciatura en Planeación Territorial 2003**

**Programa de Estudios:**

**Gestión Urbana I**



**I. Datos de identificación**

Licenciatura **Planeación Territorial 2003**

Unidad de aprendizaje **Gestión Urbana I** Clave **L31585**

Carga académica	2	2	4	6
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	<b>8</b>	9
---	---	---	---	---	---	---	----------	---

Seriación

Ninguna	Ninguna
UA Antecedente	UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller

Seminario  Taller

Laboratorio  Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

Ciencias Ambientales 2003

**Formación equivalente**

Ciencias Ambientales 2003

**Unidad de Aprendizaje**



## II. Presentación

El Curriculum de la Licenciatura en Planeación Territorial fue aprobado por el H. Consejo Universitario en agosto de 1993 iniciando sus actividades en el ciclo escolar septiembre 1993-febrero 1994 en la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEM. En julio de 2003 se aprueba el Adendum al Curriculum de la Licenciatura en Planeación Territorial con el propósito de atender las actualizaciones planteadas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, en octubre 2007 fue nuevamente modificado.

El Curriculum se diseñó bajo un modelo flexible basado en competencias, con el fin de consolidar su pertinencia y calidad. Se encuentra estructurado en tres núcleos: básico, sustantivo e integral, que en conjunto pretenden proporcionar al alumno una formación que le permita dar respuesta a una necesidad social sólidamente fundamentada en los problemas territoriales actuales.

La Unidad de Aprendizaje Gestión Urbana 1, se ubica en el Núcleo Integral, en el Área de Docencia de Planeación Territorial y Planeación Ambiental en la Subárea de Gobierno y Administración, la UA es de tipo optativa y pretende destacar que la UA aporta conocimientos activos y en continuo desarrollo; su importancia es fundamental en el proceso de identificación, comprensión y aplicación de los procesos de gestión del ordenamiento territorial en los ámbitos público, social y privado.

La contribución de esta UA al perfil de egreso del Licenciado en Planeación Territorial se centra en la promoción de competencias a nivel de complejidad creciente o ámbito diferenciado, que incidirán en su capacidad de gestionar, negociar y evaluar los principales procesos de gestión de los diversos procedimientos y mecanismos de la gestión pública, privada y social en el contexto urbano

La UA consta de 4 unidades de competencia: Unidad I: Variables conceptuales básicas de la Gestión Urbana. Unidad II: Marco normativo y mecanismos de ordenación, regulación y control en la Gestión Urbana. Unidad III: Proceso de producción del suelo urbano. Unidad IV: Mecanismos e instrumentos de control del suelo urbano.

La importancia de esta UA está sustentada en un proceso educativo que se centra en el estudiante, con la finalidad de propiciar el autoaprendizaje desarrollando de manera integral habilidades, actitudes y valores. Por lo que estrategias como la investigación documental, la discusión de temas, exposiciones del profesor y de los estudiantes conformaran las actividades centrales durante el período escolar.

Los criterios de evaluación tienen un carácter de proceso continuo en el cual la realimentación oportuna a los estudiantes acerca de su desempeño será factor clave en el aprendizaje, de manera que el estudiante realizará trabajos previos y posteriores a las sesiones de clase como: investigación documental de temas, elaboración de representaciones gráficas y resolución de problemas; trabajo activo en clase (discusión de temas, resolución de problemas tipo y exposiciones ante el grupo); y presentación de las evaluaciones tanto las que señale el calendario oficial respectivo, como las de carácter formativo.



### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

<b>Núcleo de formación:</b>	<b>Integral</b>
<b>Área Curricular:</b>	<b>Planeación Territorial y Planeación Ambiental</b>
<b>Carácter de la UA:</b>	<b>Optativa</b>

### IV. Objetivos de la formación profesional

#### **Objetivos del programa educativo:**

Comprender, aplicar y evaluar los elementos teóricos y metodológicos de la Planeación Territorial

Identificar, analizar e interpretar integralmente la expresión territorial de la sociedad.

Explicar los procesos de uso, ocupación y estructuración del territorio.

Diseñar y promover estrategias y acciones de desarrollo territorial en el marco de los instrumentos de planeación y conducción del desarrollo.

Asumir una actitud científica, crítica, creativa y de compromiso social.

Promover el trabajo en equipo multi e interdisciplinario, lo que a su vez implica desarrollar una actitud abierta a los aportes de las diferentes disciplinas involucradas en la Planeación Territorial para enfrentar situaciones comunes.

Conocer las técnicas, métodos e instrumentos del análisis territorial y su representación gráfica.

#### **Objetivos del núcleo de formación:**

Se plantea que el estudiante adquiera cierto nivel de especialización en un área de campo de la planeación territorial donde profundice ciertos aspectos para el ejercicio de la práctica profesional.

#### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Dimensionar en su contexto histórico y coyuntural a la Planeación Territorial y Ambiental desde su perspectiva teórica, metodológica, jurídica y administrativa, proporcionando al alumno los fundamentos metodológicos necesarios para el diseño de productos e instrumentos específicos de Planeación Territorial, apoyados en el uso de tecnologías, herramientas y procedimientos que favorezcan un mayor nivel de análisis, comprensión y presentación de los instrumentos generados.



## V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Identificar los diversos procedimientos y mecanismos de la gestión pública, privada y social en el contexto urbano.

## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

### Unidad 1. Variables conceptuales básicas de la Gestión Urbana

**Objetivo:** El alumno conocerá y analizará las principales variables conceptuales para entendimiento de la gestión urbana, contribuyendo a la capacidad de comprensión de las variables conceptuales, mostrando calidad tanto en el trabajo individual como de equipo, con una visión de respeto, perseverancia y tolerancia, así como la disposición de aprender a aprender

- 1.1 Concepto, clasificación y tipos de Derecho
- 1.2 Concepto y principios de Legislación
- 1.3 Concepto de Gestión Urbana

### Unidad 2. Marco jurídico, administrativo y de planeación de la gestión urbana.-

**Objetivo:** El alumno conocerá los Instrumentos que conforman el marco jurídico, administrativo y de planeación como herramientas de la gestión urbana, contribuyendo a la capacidad de comprensión de su aplicación jurídica y normativa, mostrando calidad tanto en el trabajo individual como de equipo, con una visión de respeto, perseverancia y tolerancia, así como la disposición de aprender a aprender.

- 2.1 Instrumentos jurídicos
- 2.2 Instrumentos administrativos
- 2.3 Instrumentos de planeación

### Unidad 3. Proceso de producción del suelo urbano

**Objetivo:** El alumno analizará el proceso de producción del suelo urbano como vertiente de desarrollo de la gestión urbana, contribuyendo a la capacidad de comprensión de los pasos de ordenamiento territorial, mostrando calidad tanto en el trabajo individual como de equipo, con una visión de respeto, perseverancia y tolerancia, así como la disposición de aprender a aprender.

- 3.1 Adquisición
- 3.2 Lotificación-urbanización
- 3.3 Edificación-construcción
- 3.4 Escrituración

**Unidad 4.** Mecanismos e instrumentos de control del suelo urbano.

**Objetivo:** El alumno conocerá y analizará los principales mecanismos e instrumentos de control del suelo urbano, contribuyendo a la capacidad de comprensión de los procesos de ocupación del suelo, mostrando calidad tanto en el trabajo individual como de equipo, con una visión de respeto, perseverancia y tolerancia, así como la disposición de aprender a aprender.

- 4.1 Permisos
- 4.2 Licencias
- 4.3 Autorizaciones
- 4.4 Supervisión

**VII. Sistema de evaluación**

Aspectos a evaluar	1° evaluación parcial (puntos)	2° evaluación parcial (puntos)	Evaluación ordinaria (puntos)	Evaluaciones extraordinaria y a título de suficiencia (puntos)
Controles de lecturas y tareas	2	2		
Exposiciones	1	1		
Evidencias (producto por unidad)	2	2		
Proyecto semestral		2	5 (Proyecto final)	5 (Corrección de proyecto final)
Examen	5	3	5	5
Total	10	10	10	10

Rubro	Elementos a evaluar
Exposiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad</li> <li>• Contenido</li> <li>• Dominio del tema (comprensión del tema)</li> <li>• Material de apoyo</li> <li>• Expresión oral y corporal</li> </ul>



Proyecto Semestral (Escrito)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenido</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>• Coherencia en los elementos estructurales del texto</li> <li>• Dominio del tema (comprensión del tema)</li> <li>• Puntualidad en la entrega</li> <li>• Secuencia y desarrollo del trabajo</li> <li>• Material de apoyo</li> <li>• Presentación del trabajo</li> <li>• Ortografía y redacción</li> <li>• Referencias pertinentes y actuales</li> <li>• Desempeño en el trabajo de campo</li> </ul>
Asistencia y puntualidad	<p>Se considera que estos aspectos no están sujetos a evaluación, ya que es obligación de los estudiantes asistir a las sesiones. Sin embargo, se deben respetar los criterios establecidos en la legislación para efectos de la acreditación de la unidad de aprendizaje.</p> <p>Se dispondrán de 10' de tolerancia para entrar a la clase.</p>
Controles de lectura y tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad</li> <li>• Contenido y coherencia</li> <li>• Ortografía y redacción</li> <li>• Presentación</li> <li>• Retroalimentación</li> <li>• Bibliografía pertinente e indicada</li> </ul>
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenido y coherencia</li> <li>• Capacidad de análisis-síntesis</li> <li>• Ortografía y Redacción</li> </ul>

### VIII. Acervo bibliográfico

Balbo, Marcello, 2003: La nueva gestión urbana, en Jordán, R. y Simioni, D., (2003: Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pp. 71-92

Borja , Y y Castells, M, (2004),Local y Global: La Gestión de las Ciudades en la era de la información, ClasificaciónHT166.B66 2004,Código de Barras 741566

Castillo Villanueva, L, (2009), Urbanización, Problemas Ambientales y Calidad, Clasificación HT169.242Q85 2009, Código de Barras 907092.

Coulomb, René, 1993: La participación de la población en la gestión de los servicios urbanos: ¿privatización o socialización?, en Azuela, A. y Duhau, E.,



1993: Gestión urbana y cambio institucional, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 11-30.

Diccionario Jurídico Mexicano, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Edit. Porrúa, Av. República Argentina.

Eibenschutz H, R, (2009), Estudios de la Integración Urbana y Social, Clasificación: HT384.M6E88 2009, Código de Barras 877206.

Fernández, R, La Ciudad Verde: Teoría de la Gestión ambiental urbana, Clasificación HT241.F47, Código de Barras 532033

García Ortega, R, Planeación y Gestión Urbana y Metropolitana en México: una revisión a la luz, Clasificación HT169.P53, Código de Barras 525198.

Iracheta, Alfonso, 1999: Planeación y Desarrollo una visión del futuro. México, Plaza y Valdés.

Jiménez Sánchez, Pedro Leobardo, 2003: "Legislación en materia de ordenamiento territorial: modificaciones y cauces a una nueva planeación", en Carreño, Sánchez, Tapia y Rodríguez, Planeación del Territorio y Ambiente en América Latina, Tomo I, Edit. UAEM, México.

Pacione, M, (2009), Urban Geography: A Global Perspective, Clasificación GF125.P33 2009 Código de Barras 924255.

Rébora Togni, Roberto, 2002: "Bases institucionales de la gestión gubernamental en el desarrollo urbano" ¿Hacia un nuevo paradigma de la planeación de los asentamientos humanos?, Miguel Angel Porrúa, México pp 131-166.de la Federación de fecha 4 de enero de 1999, México: Gobierno de la República, México.

Rodríguez, A y Oviedo, E, (2001), Gestión Urbana y Gobierno de Áreas Naturales Metropolitanas. Clasificación HT334.A 2001, Código de Barras 681055.

Thorn, David, 2002: The Transformation of Cities, New York, PALGRAVE MACMILLAN, USA, pp. 13-40.

GEM, Gobierno del Estado de México, 1993: Reglamento de Construcción de Inmuebles en Condominio, México: Gobierno del Estado de México

GEM, Gobierno del Estado de México, 2001: Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, México: Gobierno del Estado de México

GEM, Gobierno del Estado de México, 2002: Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, México: Gobierno del Estado de México

GEM, Gobierno del Estado de México, 2009: Ley del Agua del Estado de México, México: Gobierno del Estado de México.

GEM, Gobierno del Estado de México, 2009a: Ley que Crea el organismo Público Descentralizado Denominado Comisión del Agua del Estado de México, México: Gobierno del Estado de México



UAEM

Universidad Autónoma  
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

GEM, Gobierno del Estado de México, 2010a: Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, México: Gobierno del Estado de México

GEM, Gobierno del Estado de México, 2010b: Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, México: Gobierno del Estado de México

GEM, Gobierno del Estado de México, 2010c: Ley Orgánica Municipal del Estado de México, México: Gobierno del Estado de México

GEM, Gobierno del Estado de México, 2010d: Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, México: Gobierno del Estado de México

GEM, Gobierno del Estado de México, 2011: Código Financiero del Estado de México y Municipios, México: Gobierno del Estado de México

GMT, Gobierno Municipal de Toluca, 1993: Reglamento de Construcción e Imagen Urbana de Toluca, en Gaceta del Gobierno Municipal de Toluca, México.

GR, Gobierno de la Republica: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México: Gobierno de la República

GR1, Gobierno de la Republica, 1993: Ley General de Asentamientos Humanos, México: Gobierno de la Republica.

Link: [redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfReduJsp?iCve=25804303&iCveNum=0](http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfReduJsp?iCve=25804303&iCveNum=0)

Link: [redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfReduJsp?iCve=19607606&iCveNum=0](http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfReduJsp?iCve=19607606&iCveNum=0)

Link: [redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfReduJsp?iCve=74800815&iCveNum=0](http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfReduJsp?iCve=74800815&iCveNum=0)

Link: [redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfReduJsp?iCve=25805905&iCveNum=0](http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfReduJsp?iCve=25805905&iCveNum=0)